



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

1101/DJ/2020/4-097

Zapopan, Jalisco, 06 de julio del 2020

Lic. José Rodolfo Becerril Hernández  
Enlace de Transparencia  
Presente

En seguimiento a la información requerida por la Directora de Transparencia y Buenas Prácticas, Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez, me permito informar lo siguiente:

***"Del otorgamiento de permisos por orden judicial de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura".***

Al respecto le informo que durante el mes de junio del 2020, no hubo sentencias de juicios de Afirmativa ficta.

Sin otro particular y dando por proveído la presente, quedo de Usted.

**Atentamente**

**"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"**

**"2020, año de la Acción por el clima, de la eliminación de la violencia de las Mujeres y de su igualdad salarial"**

Lic. Marco Antonio Villalobos Vera  
Jefe de la Unidad Jurídica de la  
Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

MAAA/ivm



Dirección de Obras  
Públicas e Infraestructura  
Boulevard Panamericano No. 300  
Piso 3  
Col. El Tapayac  
C.P. 45150, Zapopan, Jalisco México  
38 18 22 00  
ext. 3001 / 3006  
www.zapopan.gob.mx

